

# **Defensora se compromete a revisar «cada caso pendiente» de presos por Pdvsa Obrero**

La defensora del pueblo, Eglée González Lobato, expresó su compromiso este viernes 22 de revisar «cada caso pendiente» de los detenidos por Pdvsa Obrero, como han denominado los familiares a una serie de detenciones arbitrarias durante 2025 por supuestos daños contra la estatal petrolera.

«Nuestra labor no se detiene aquí. Seguiremos activando todos los mecanismos institucionales a nuestro alcance para evaluar cada caso pendiente. Esta Defensoría mantiene sus puertas abiertas para acompañar a las familias en cada paso del camino», dijo González Lobato, según recoge una nota de prensa, quien recibió en días pasados a familiares de presos políticos por este caso.

La defensora dijo que las excarcelaciones de 21 trabajadores de Pdvsa Amuay, quienes se encontraban recluidos en la cárcel de Yare II, son un «paso positivo». En la reunión, según la Defensoría del Pueblo, se expuso la situación de los trabajadores de Pdvsa en los estados Anzoátegui, Falcón, La Guaira y Caracas que permanecen encarcelados.

Asimismo señaló que las 300 excarcelaciones por «medida humanitaria», anunciadas el pasado martes por Jorge Rodríguez, «refuerzan la ruta del diálogo institucional y motivan a la Defensoría del Pueblo a seguir avanzando con mayor firmeza».

Según el Comité por la Libertad de los Trabajadores de Pdvsa, aún permanecen encarcelados 76 presos de la causa de los 153 trabajadores detenidos desde el año pasado. Entre ellos están tres mujeres y 15 militares que trabajaban dentro o en las adyacencias de instalaciones petroleras.

TalCual